

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.124

Valencia Lunes 3 de Junio de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Ayer hubo gran escasez de noticias políticas, y en los centros de información tan sólo se habló del discurso pronunciado el sábado por el Sr. Abadal en el Senado, y la contestación del Sr. Maura.

El representante de la Solidaridad, continuando su discurso, de cuyo comienzo nos dio cuenta la Agencia Mencheta, dijo que el problema de la Solidaridad es el del pueblo, harto de caciquismos y promesas del poder central, y que si se tratara de materializar en el Parlamento reviviría con más fuerza en otra parte.

Terminó declarando que Cataluña quiere que las reformas que pide se hagan extensivas a todo el país, y aprovechó la ocasión para hacer un llamamiento a las demás regiones para que imiten la conducta de los catalanes, único medio de conseguir el bien de la patria.

Después de algunas palabras del señor Castres, de la comisión, se levantó el señor Maura y dijo que veía con simpatía a la Solidaridad de la que espera mucho y bueno.

Hizo un llamamiento a los representantes del país para que contribuyan a la obra del Gobierno, que se propone introducir grandes reformas en la vida pública y agregó que trabajar por el bien del pueblo no es obra exclusiva de la Solidaridad, sino también de todos los partidos, creyendo que estos son los genuinos representantes del país.

El presidente del Consejo protestó de las frases del Sr. Abadal relativas a que sólo la Solidaridad procura el bien del país y dijo que todos los partidos políticos dedican su labor a este fin; ofreció conceder a Cataluña muchas de las reformas que solicita, y que obtendrá—dijo—no para ellos, sino para nosotros, para vosotros y para todos.

Todas las aspiraciones políticas, cuando son justas, deben estudiarse y concederse, pero siempre dentro de la unidad nacional. Terminó prometiendo realizar grandes reformas en la Administración local, pero sin suprimir las atribuciones del poder central, que son las del Estado.

El discurso del presidente del Consejo fue grandilocuente, y más de una vez lo interrumpieron los aplausos de la Cámara, que se repitieron con gran entusiasmo a su terminación.

Disposiciones oficiales

Las obligaciones del Tesoro

La Gaceta de ayer publicó un real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de pesetas 47.844.500, y que a su vencimiento de 1.º de julio próximo no se presenten por sus tenedores a reembolso, se emitirán valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del real decreto de 25 de junio de 1906, que se renuevan por el presente.

Art. 2.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «Entretimiento de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al real decreto de 27 de febrero de 1892.

Art. 3.º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

El Consejo de la producción

Por real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la Gaceta del día 1.º del corriente, se ha dispuesto que, además de los vocales comprendidos en el art. 4.º del real decreto creando el Consejo de la Producción y del Comercio, formen parte de este dos representantes designados por las entidades industriales, a las cuales se haya reconocido por el ministerio de Fomento el derecho de concurrir a la Asamblea celebrada en Madrid el día 18 del pasado mes.

Cada una de estas entidades procederá en el plazo de quince días a la convocatoria y reunión de los individuos que la componen, a fin de designar los dos representantes indicados. Los presidentes de las respectivas entidades remitirán al ministerio, antes del 15 del actual, la certificación de las actas de la elección, para proceder al escrutinio general que se verificará por el ministro de Fomento, haciéndose público el resultado del mismo por medio de la Gaceta.

EL PROCESO DE LA BOMBA

Los procesados

Hoy ha empezado a verse en la sección cuarta de la Audiencia de Madrid el proceso del atentado de la calle Mayor.

Son los hechos tan conocidos, prodigiosamente impresionados y dejaron un recuerdo tan indelible, que no hay para qué repetirlos.

El autor del bárbaro atentado dióse muerte junto a un ventorero de Torrejón de Ardoz, no sin producir antes una nueva víctima, la de un guarda jurado, que habiendo creído descubrir a Mateo Morral, al intentar detenerle descubrió la muerte a manos del anarquista que pocos días antes arrojara la bomba de la calle Mayor.

El fin trágico que Mateo Morral se impuso, falta de valor para comparecer a respuestas criminales, no terminó la instrucción del sumario, que siguió tratando de descubrir complicados y de averiguar cuanto con el atentado tuviese relación.

A esto se debió la detención y el proceso a Mateo Morral, director de la Escuela Moderna de Barcelona, en la cual estuvo Morral y a la que se considera como de avanzadas tendencias anarquistas.

En el juicio procesados en la causa, Morra, el sargento Mata, Aquilino Martínez y Concepción Pérez de la Cuesta.

La detención del Sr. Nákens fué debida a haber protegido la huida de Morral, siendo los otros procesados los que por indicaciones del director de El Motín proporcionaron también al anarquista elementos para que pudiese escapar de la persecución de que fué objeto.

Ferrer niega en el sumario que tuviese la más pequeña noticia de los propósitos de Morral, quien se despidió de él en Barcelona el 20 de mayo, prestando que se hallaba falto de salud, sin indicarle el punto a donde iba.

El Sr. Nákens, en sus declaraciones, repite lo que dijo en la carta que envió a los periódicos a raíz del hecho de autos.

Los demás procesados aseguran que no conocieron a Morral en el tiempo que le acompañaron, y que no se enteraron de que era el que tiró la bomba hasta que se separaron de él y se lo dijo Nákens.

El tribunal

Como recordarán nuestros lectores, resolvióse la cuestión de competencia de tribunal, planteada por las defensas, a favor del Tribunal de derecho, que será el que conozca de la causa. La sección cuarta la forman los Sres. Romero de Tejada (presidente), Ortega Morejón y Albadalejo, pero ya indicamos que sería sustituido el Sr. Romero de Tejada por hallarse convaliente de una grave enfermedad.

Calificación del fiscal

El Sr. Becerra del Toro refiere los hechos procesales, en su escrito de calificación, en la siguiente forma:

1.º Explica las relaciones entre Francisco Ferrer y Mateo Morral, identificados por sus ideas anarquistas y la protección moral y material de aquél a éste.

Refiriéndose al hecho de autos, dice el fiscal:

«Persistiendo Morral en el mal propósito concebido, salió de Barcelona en la tarde del 20 de mayo último, llegando a esta corte en la mañana del día siguiente 21, en camión, donde permaneció hasta el 24, en que se marchó porque el cuarto donde se alojó no tenía vistas a la calle del Arenal, y además porque en aquellos días se hizo público que el cortejo real no pasaba por dicha calle, y si por la Mayor, donde alquiló, sin asistencia y por precio de 25 pesetas diarias, un cuarto de la casa de huéspedes del núm. 83, con balcón a la calle, y donde dijo permanecería hasta el 5 de junio, abonando por adelantado, como lo había hecho en el Hotel Iberia, el importe de su hospedaje, encargando al dueño de la casa que pusiera en el balcón las persianas que había quitado, porque decía le gustaba dormir con las vidrieras abiertas; que en la mañana del 31 se levantó Morral a la hora de costumbre y pidió bicarbonato para el dolor de estómago, que decía le aquejaba; permaneció encerrado en su cuarto, teniendo entornadas las persianas del balcón, y después de pasar la comitiva regia de regreso de la iglesia de los Jerónimos, donde acababa de tener lugar el matrimonio de los reyes, y en el momento en que llegaba frente a la casa de huéspedes de la calle de la Corona, en que iban Sr. M.M., saliendo Morral al balcón, arrojó sobre dicho carruaje un aparato envuelto en un ramo de flores, que explotó al chocar con el pavimento de la calle, entre los caballos del trono que arrastraban la carroza, matando a dos de ellos, hirviendo otros varios y originando la muerte a 23 personas de diferentes condiciones, que se encontraban en la calle y balcones, e hirviendo de más o menos gravedad a 108, saliendo inmediatamente de la casa, aprovechando la confusión que naturalmente produjo el atentado cometido, y del que salieron ileso, afortunadamente, los reyes.

El aparato explosivo lanzado por Morral fué construido con dos cajas portátiles, de acero, de las llamadas de caudales, introducidas una dentro de otra, y cargadas de una mezcla de fulminato de mercurio y ácido sulfúrico. Que una vez en la calle Mateo Morral, y siguiendo las indicaciones de Ferrer, se dirigió en busca de Nákens a la calle de Ruiz, núm. 4, y habiéndole expuesto lo que acababa de ejecutar, le pidió que le ocultara, a lo que éste se ofreció gustoso, y después de recortarle el bigote con unas tijeras de despacho, se fueron en el tranvía hasta los Cuatro Caminos, donde, reunidos con Isidro Ibarra, Pedro Mayoral y Aquilino Martínez, marcharon juntos a la Ciudad Lineal, a casa de Vicente Daza, que se negó a albergar a Morral, por lo que se dirigieron al parador de las Ventas del Espíritu Santo, donde habitaba Bernardo Mata, que con conocimiento en aquel momento de lo ejecutado por Mateo Morral, lo recibió en su casa, donde lo tuvo escondido hasta las diez de la mañana del siguiente día, que disfrazado con un traje de mecánico que le compró la mujer del Mata, Concepción Pérez Cuesta, por encargo de su marido, se marchó, llevándose en un saco que ésta le dió las ropas y calzado que se había quitado.

2.º Los relacionados hechos constituyen delitos frustrados de lesa majestad con ocasión de los que se originaron 21 asesinatos, 38 delitos de lesiones graves y 23 de lesiones menos graves; tres de daños, y 13 faltas incidentales de lesiones leves.

3.º En los calificados delitos ha tenido participación de cómplice el procesado Francisco Ferrer Guardia, y la de descubridores los otros seis procesados.

4.º En la perpetración de dichos delitos no son de apreciable circunstancias.

5.º La pena en que ha incurrido el mencionado procesado Francisco Ferrer Guardia es la de 10 años, cinco meses y diez días de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; y los otros seis procesados, José Nákens, Isidro Ibarra, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Bernardo Mata y Concepción Pérez, en la de nueve años de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, durante el tiempo de la condena, para los cinco primeramente citados, y para la última los que según compatibles con su sexo, como encubridores de los delitos calificados, y cada uno de los siete mencionados procesados, en la pena de diez días de arresto menor por cada una de las doce faltas incidentales antes citadas; debiendo imponerse además, y por partes iguales, las siete partes de costas procesales hasta el auto mandando abrir el juicio oral, y todas las posteriores, y abonándose, para el cumplimiento de sus respectivas condenas, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Ejercitando la acción civil, dice que, sin perjuicio de reformar en su día, cuando se tenga conocimiento del tiempo que han

tardado en curarse algunos de los lesionados, aprecia en 56.785 pesetas con 75 céntimos los perjuicios ocasionados con los delitos calificados.

Las defensas

Defiende a Nákens el letrado Sr. Menéndez Pallarés; a Ferrer, D. Aquilino Igelesias, y a los demás procesados los letrados Sres. Rozalem, Larramendi y Nieto.

Todos ellos niegan la culpabilidad de sus patrocinados.

El juicio se halla señalado para quince días, pero puede asegurarse que no durará tantos. Es probable que en ocho o diez sesiones pueda verse, pues aunque los testigos son muchos, no todos tienen importancia, descartada de la resolución del tribunal la determinación de los hechos cometidos por Mateo Morral.

La santa pastor visita

En los días de ayer y anteayer estuvo el señor Arzobispo de esta diócesis practicando la santa pastoral visita y administrando el sacramento de la Confirmación en la populosa población de Oliva, a la que llegó el viernes por la tarde, siendo recibido por las autoridades y un inmenso gentío, que le vitoreó sin cesar desde la entrada hasta que llegó al templo parroquial de San Roque, en donde celebró el santo sacrificio y dió la Comunión a unos 2.800 fieles, y después de practicar la Visita administró la Confirmación a unos 1.000 niños.

Ayer hizo lo propio en la parroquia de Santa María, auxiliándole en la Comunión, que duró más de hora y media, el secretario de cámara del Arzobispo don Sr. Bilbao y el señor arcipreste de Alcoy.

En el día de hoy habrá practicado el Prelado la Santa Visita en Piles y mañana irá a Palma.

El jueves próximo principiará en la ciudad de Gandía.

Ho y se habrá celebrado el primer día de triduo preparatorio en la iglesia de la Colegiata y en la del arrabal en la forma siguiente:

A las cuatro de la mañana. A las siete y medio de la tarde. A las diez, en la Colegiata, para solas mujeres. Para niños y niñas menores de 14 años habrá acto a las diez en la iglesia del Beato Andrés Hibernón el miércoles, jueves y viernes.

El orden de la visita se ajustará al siguiente programa: Día 6, jueves.—De vigilia de la visita pastoral de Rótova, llegará el Excmo. señor Arzobispo a las seis y media de la tarde a Gandía. A la entrada del paseo de las Germanías se levantará un altar, donde se revestirá S. E. para hacer su entrada de pontifical, recorriendo el paseo de las Germanías, calle Mayor, Juan Andrés y plaza de la Constitución.

Viernes 7, día del Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia Colegiata, misa de Comunión para las mujeres a las siete y media. Sábado, día 8.—La tendrán los niños y niñas menores de 14 años. Domingo, día 9.—La tendrán los hombres a la misma hora y en la misma iglesia. Los días de Confirmación y de visita a las iglesias se avisarán convenientemente.

La Octava del Corpus

En el día de ayer, Dominica infraoctava de la festividad del Corpus, celebrábase en nuestra ciudad y en la casi totalidad de los pueblos de la diócesis solemnes fiestas en honor al Augusto Sacramento de la Eucaristía.

En la Basílica

Los cultos celebrados en este templo revistieron la solemnidad de los días clásicos, pronunciando en la misa conventual un elocuente y profundo discurso el canónigo Sr. Doménech.

En los Santos Juanes

Es cosa sabida que a la fiesta del Corpus que se celebra en la Catedral el día de esta festividad, sigue por su magnificencia y esplendor la de los Santos Juanes. La del presente año tuvo lugar ayer, según es costumbre, y superó a la de los anteriores. En la misa actuó numerosa capilla, que interpretó con acierto la partitura en la del maestro Giner y otras composiciones anunciadas.

Al Evangelio copió la Sagrada Catedral el Dr. D. Félix Tomás Vivó, pronunciando con la elocuencia que le caracteriza y con la galanura de frase que le es peculiar un notable y profundo discurso.

En el exordio se ocupó de aquellas palabras pronunciadas por Isaías: «Verdaderamente eres tú un Dios escondido» y después de manifestar el estado actual de nuestras sociedades, propuso la Santísima Eucaristía como panacea de los males actuales, puesto que la Eucaristía representa el poder, los dolores y las bondades de Jesucristo.

La afligrida labor del orador mereció unánimes elogios.

Por la tarde, a las seis, salió la procesión, que fué lucidísima. Abrieron la marcha la Guardia municipal montada, las banderolas y los enanos y gigantes.

Seguían a continuación la cruz, asilados de la Casa de Beneficencia con bandera y la imagen de San Luis Gonzaga; Casa de Misericordia con guión y la imagen del Corazón de Jesús; Asociación del Rosario matutino con guión, la imagen de la Santísima Virgen y una sección de la música de Veteranos; V. O. T. del Carmen con guión, imágenes de Santa Teresa y de la Reina del Carmelo del convento de la calle de Alboraya con una sección de la música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar; V. O. T. de San Francisco de Asís del convento de la Puridad con la imagen del Seráfico Patriarca y la música del Patronato del Cañamelar; los alumnos del Colegio Salesiano con la imagen de María Auxiliadora y la banda de música del establecimiento; Colegio de los Escolapios con guión, la Virgen de las Escuelas Pías y una sección de la música de Veteranos; gremio de maestros horneros con guión, la imagen de Nuestra Señora de la Merced y la música de Veteranos; Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer con guión y las imágenes del Niño Jesús y del inocente Patrono de Valencia.

Después iban la cruz parroquial, la Asociación de la Doctrina Cristiana de la parroquia con la imagen de la Inmaculada; Asociación de San Vicente Ferrer de la plaza del Mercado con la música de los Niños de San Vicente; gran número de los fieles con la imagen de San Pascual Bailón; Asociación de Santa Rita con la imagen, Cofradía de la Santísima Virgen del Pilar con guión, imagen y la banda de

Bomberos; Asociación de la Santísima Virgen de los Desamparados con la imagen de nuestra excelsa Patrona y una sección de la música de Veteranos; la imagen de San Roque, Patrono del reverendo clero, y las imágenes de los titulares de la parroquia con la banda de música del Patronato de la Juventud Obrera.

Seguían después el guión de la Obrería, los cuatro Evangelistas, niños de San Vicente llevando palmas y hachones encendidos, el apostolado, extraordinario número de socios de la Obrería, ocho seminaristas con bandejas de flores, el reverendo clero, seis sacerdotes con incensarios y Su Divina Majestad en artística Custodia, llevado bajo palio. Detrás iban el beneficiado decano doctor D. Juan Antonio Jiménez, que oficiaba de preste, y los beneficiados D. Francisco Martínez y D. Emilio González Herrero de diáconos, y los clavarios del presente año D. Lorenzo Colomer, don Mariano Alapont y D. Enrique Adrián.

Cerraban la religiosa comitiva la banda de música y una sección mandada por un oficial del regimiento de Guadalajara, que tributó los honores debidos a S. D. M.

Al paso de Jesús Sacramento por las calles de la carrera caía desde los balcones, que lucían todos vistosos colgaduras, una verdadera lluvia de flores.

A las 7'45 regresaba la Custodia al templo.

El momento fué verdaderamente sublime. La música, que iba detrás con el piquete, ejecutó la marcha Real, y otra banda, situada en el interior del templo, hizo lo propio, confundiendo tan armoniosas notas con las del órgano y las de las grandes campanas de la torre de este templo.

Este ofrecía, por su espléndida iluminación, deslumbrador aspecto. El altar mayor, radiante de luz, estaba hermosísimo. Satisfecho puede estar el celoso sacerdote D. Pascual Fenolosa de este resultado. En ningún otro templo hemos visto más espléndida ni más bien combinada iluminación que la que ayer ofrecía el altar mayor.

Después del canto del *Tantum ergo* se reservó a S. D. M.

En otros templos

También se celebró con gran solemnidad la fiesta del Corpus en las iglesias parroquiales de San Valero, San Bartolomé, convento de la Trinidad y casa de Beneficencia.

En San Andrés

La fiesta en honor al Santísimo Sacramento, celebrada hoy en este templo, ha recordado su antiguo esplendor. Ofició el cura ecónomo Sr. Blasco, asistido por los beneficiados Sres. Sancho y Cabanos. El joven sacerdote D. Francisco Sáiz Insa ha ocupado el púlpito al Evangelio, pronunciando una bellísima oración sagrada, que la falta de espacio no impide extractar.

A las seis de la tarde ha salido la procesión, que es muy lucida.

Abren la marcha la Guardia municipal de a caballo, los enanos y gigantes, banderolas, cruz parroquial, yendo detrás las imágenes por este orden: San José de Calasanz, Inmaculada Concepción, Virgen Auxiliadora, Nuestra Señora de la Misericordia, San Vicente Ferrer, Virgen del Rosario, Nuestra Señora de la Merced, San José, San Juan Nepomuceno, Santo Domingo, San Andrés y San Pedro. Sigue a continuación el guión, niños vestidos de ángel con palmas en la mano, personajes bíblicos, apostolado, la Obrería, clero, sacerdotes con turiferarios y la Custodia bajo palio. Figuran en el religioso cortejo seis bandas de música.

Da la guardia de honor a S. D. M. un piquete del regimiento de infantería de Mallorca.

En Santa Catalina y San Agustín

En esta parroquial iglesia se celebrará mañana la fiesta del Santísimo Corpus con misa solemne a las diez, en la que actuará numerosa y escogida orquesta, cantándose una partitura del maestro Corona. El sermón está a cargo del Dr. D. Emilio Carboneo, coadjutor de la parroquia. Después de la misa habrá procesión claustral, por impedirlo hacerla pública en el presente año las obras que se ejecutan llevando a cabo en este templo parroquial.

En Santo Tomás

La Asociación de Nuestra Señora de la Saleta, en unión del cura, clero y feligreses de la parroquia de Santo Tomás Apóstol, celebrarán la fiesta del Santísimo Sacramento pasado mañana en la forma siguiente:

A las siete de la mañana del mencionado día se descubrirá a S. D. M., que quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta segundas vísperas.

A las ocho menos cuarto será la misa de Comunión en desagravio de las ofensas que se inferen a Jesús Sacramento en la presente Octava del Corpus, y a las diez la capilla de música de la Catedral cantará *Tertio*, de Guzmán, y a continuación será la misa solemne, cantándose por 60 profesores de música la llamada del «Patronato», de D. Salvador Giner, con el *Credo* de Querubini, la *Sequentia* de Esclava y motetes de Pastor.

El sermón está a cargo del beneficiado de la Metropolitana Basílica D. Justo Martínez. Terminada la misa se verificará el sorteo de Crucifijos y de Nuestra Señora de la Saleta entre los socios de la corporación.

A las seis y cuarto de la tarde será la procesión, que recorrerá las calles y plazas siguientes:

Congregación, Gobernador Viejo, Aparicio Guíjarro, Trinquete de Caballeros, Milagro, San Cristóbal, Mar, Avellanás, Caballeros, Campaneros, Mar, Luis Vives, Paz, Comedias, Nave, Bonaire, Paz, Comedias, Congregación a la parroquia.

Información municipal

La sesión de hoy

Se ha celebrado en el salón de concejales, que forma el antedespacho del Alcalde, por haber comenzado las obras de reparación anunciadas en el salón consistorial. Ha presidido el Alcalde, actuando el secretario Sr. Giménez Valdivieso, terminada la licencia que le fué concedida. La concurrencia de señores concejales ha sido escasa.

Despacho ordinario:

Se han adoptado los siguientes acuerdos: Que se corte la fila derecha de árboles en el camino del Grao a cargo de la Compañía General de tranvías; conceder a D. José Noguera un terreno en el Cementerio de Campanar destinado a cementerio civil; ampliar el expediente con-

tra dos recaudadores de ambulancias de mercados, nombrándose nuevos jefes y facultando a la Alcaldía para nombrarlos; obligar a D. Antonio Sanchis a edificar en el solar que ocupa el cinematógrafo Petit Palais; autorizar la ampliación del Asilo de San Juan de Dios; conceder varias licencias para edificaciones; legalización de varios palomares; desestimar una instancia de dos escribientes supernumerarios que solicitan se amplie hasta 12 el número de éstos; ídem otra de D. Antonio Fagoaga, que solicita el nombramiento de cobrador de arbitrios; instalación de varios faroles de petróleo y focos eléctricos en distintas calles de la capital, entre ellos un candelabro de cinco faroles en la plaza del Arzobispo.

El Sr. Maestre (D. Francisco) ha defendido la necesidad de que volviese el dictamen proponiendo la cesantía del sepulturero Ramón Santana Miralles, por no haberse tomado declaración, y así se ha acordado.

Los restantes dictámenes de la orden del día referíanse a conciertos para la venta de leche, admisión de varias dimisiones de médicos supernumerarios y que se haga por administración el servicio de extinción de perros vagabundos; todos ellos han sido aprobados sin discusión.

Despacho extraordinario:

Instancia de la empresa concesionaria de Aguas potables pidiendo autorización para inaugurar el servicio de alta presión, sin perjuicio de la recepción definitiva de las obras. Le acompaña el dictamen correspondiente de la sección facultativa en sentido favorable a la petición, así como el de la sección administrativa, redactado en el mismo sentido.

El Sr. Ros ha combatido la urgencia del dictamen, entendiendo que la inauguración de este servicio, sin estar reconocidas las obras, ha de ser perjudicial para Valencia.

El Sr. Roig ha sostenido igual criterio, entendiendo que debía cumplirse un acuerdo del Ayuntamiento nombrando las personas que debían reconocer estas obras. Ha añadido que sin este requisito del reconocimiento, el Ayuntamiento incurría en responsabilidad al autorizar la inauguración del servicio.

El señor Alcalde ha dado algunas explicaciones. Ha dicho que la solicitud de la empresa podía considerarse como una deferenencia al Ayuntamiento, pues en conciencia no la necesitaba.

Ha añadido que en este asunto ha querido que el Ayuntamiento resolviese, pero haciendo constar que de las dilaciones en la inauguración del servicio no era responsable la Alcaldía; ha defendido la necesidad de esta inauguración para no privar al público de esta importante mejora, que con las dilaciones y aplazamientos ofrecidos por la comisión no lleva camino de inaugurarse nunca. Ha terminado haciendo constar que el cumplirá el acuerdo que se adopte.

Ha protestado el Sr. Roig de que las dilaciones fueran imputables a la comisión de Aguas Potables, de la cual ha hecho caudalosa defensa.

Ha dicho que el retraso dependía solo de la ausencia del arquitecto Sr. Alizo...

El presidente, Perdone S. S., pero es que el Sr. Alfozo ha dicho que no puede formular este dictamen en menor plazo de tres meses y por eso lo digo.

El Sr. Roig: Somete a la consideración del Ayuntamiento estas manifestaciones para ver si es posible buscar un facultativo que emita dictamen en plazo más breve.

El Sr. Maestre (D. F.) ha defendido el dictamen entendiéndolo que puede inaugurarse el servicio sin perjuicio de la recepción, como ocurre en algunos servicios del Estado.

Ha señalado el contrasentido que existe entre la autorización que se concede para los enclaves en la vía pública y se deniega a los abonados, privándoseles de esta mejora.

El Sr. Martínez Aloy, ha indicado la conveniencia de que los oradores se limitasen a defender o combatir la urgencia, dejando los argumentos que afectan al fondo para cuando se discuta el dictamen.

El señor marqués de González ha defendido la urgencia.

El Sr. Roig la ha combatido, insistiendo en que deben cumplirse los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

El Sr. de Ros ha dicho que en las carreteras se puede autorizar el servicio en virtud de una recepción provisional.

Puesta a votación la urgencia, ha sido aprobada por los votos de los Sres. Maestre (D. J.), marqués de González, Navarro Herrero, Roig, García Dutrín, Julián Corbi, Herrero, Alexandre, Fiol, Borredá, Gabarda, Maestre (D. F.), Sanchis Peretgas, Ordeig, Durán y Barquero, contra los de los Sres. Peris, Polo, Pérez y Lúcia, de Ros, Gestoso y Fossar.

Se ha puesto a discusión el dictamen, y el Sr. Herrero ha presentado una proposición, que ha hecho suya el Sr. Maestre (D. F.), para que el servicio de alta presión se preste a los abonados sin aumento de precio, hasta que quede hecha la recepción definitiva de las obras. Ha sido aprobada, lo mismo que el dictamen, con los votos en contra de los señores que se opusieron a que prosperase la urgencia.

Se ha aprobado luego el dictamen, concediendo autorización al Alcalde para convertir el paseo del Parterre en exposición de plantas de flores.

Se ha dado cuenta del acuerdo de la comisión del Cementerio, de que ya tienen noticia nuestros lectores, referente a la celebración del centenario de la fundación del Cementerio, y ha sido aprobado por unanimidad.

Ruegos y preguntas:

El Sr. Pérez y Lúcia ha pedido un voto de gracias para los artistas que adornaron la fuente de la plaza de la Virgen, y se ha acordado.

El Sr. Herrero ha preguntado si era cierto que se había celebrado un concierto ruinoso con la empresa de la plaza de Toros para el pago de arbitrios.

El Sr. Maestre lo ha negado, levantándose la sesión.

Durante el pasado mes de mayo el auxiliar facultativo de la comisión de Paseos D. Ramón Peris ha decomisado, por haberse en mal estado, 204 kilos de cerezas, 73 de nísperos, 63 de naranjas y 12 de albaricoques.

El Alcalde ha designado la junta que

OCCASION

Por retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de sedas, lanas, mantas, etc.

Barato de San Nicolás Plaza del Horno de San Nicolás, núm. 3, antiguo edificio de las Monjas Reparadoras.

Baños de Cardó

PROVINCIA DE TARRAGONA (TORTOSA)

Agua mineral medicinal. Fuentes de San Roque y Columna, alcalinas-sulfuradas, ricas en...

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Para informes: D. Tomás Hernández, Bazar calle de la Paz, 6, Valencia.

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

LA PUDA DE MONSERRAT

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa. Aguas sulfurosas sódicas, azoadas y cloruradas.

Director: Dr. Manuel Martí, catedrático de este Instituto

Advertisement for Don Pablo Galindo Loras, featuring a cross icon and text about a religious service.

ha de entender en la construcción del monumento de la guerra de la Independencia...

Noticias locales

El tiempo ha mejorado mucho en el sentido de que ha cesado el seco y inhumano...

El elocuente orador republicano D. Melquíades Álvarez ha recibido durante la estancia en Valencia numerosas visitas...

En el tren de las nueve y media de la mañana ha salido hoy el Sr. Alvarez para Alcañiz...

La comisión de Granja, con los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación...

Los carlistas obsequiaron ayer con un banquete de 800 cubiertos en el Hotel Continental a su jefe regional D. Manuel Polo Peyrolón...

Si queréis aprovechar vuestro dinero no comprar jamás los trajes para caballeros y niños...

El Obispo de la Seo de Urgel, Sr. D. Juan Benlloch, ha devuelto hoy la visita al señor Gobernador civil...

Una comisión de marineros ha visitado hoy al señor Gobernador, rogándole los autorice para colocar las barracas de baños en la playa de Caro...

Baños del Almirante.—Abiertos desde las seis de la mañana a ocho de la tarde...

Cumpliendo preceptos reglamentarios, han sido relevados 200 guardias civiles de los que estaban reconcentrados...

LAS BARRACAS, LLOP, 8 y 10. Liquidación de BORDADOS.

Noticias militares.—Ha llegado a Murcia el director general de establecimientos de industria militar D. Manuel Macías...

—El Capitán general Sr. Jiménez Castellano ha comenzado la revista de inspección en Castellón al regimiento de Tetián...

—Por ausencia del coronel D. Gustavo Noguero, se ha encargado de la secretaría del Gobierno militar de esta plaza el jefe de contabilidad D. Gonzalo Carruana.

LAS BARRACAS, LLOP, 8 y 10. Liquidación de BORDADOS.

Piqués blancos y de color, desde 2 reales en la Trastienda de El Cid.

Hoy han terminado las elecciones para la renovación bienal de la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados...

En el acreditado restaurant de Miramar se ha verificado esta tarde el banquete organizado por el Círculo Taurino...

Durante la comida, que ha sido espléndida, y a la que han asistido, además de los socios del referido Círculo, varios diestros, amigos y admiradores del festejo...

El Círculo Valenciano celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, el día 9 de los corrientes...

Cortes de bina bordados, desde 11 reales en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

Ha sido jubilado por edad el maestro de Denia D. Froilán Francisco Fuster.

Céfrons alta novedad, muy superiores, desde 2 reales en la Trastienda de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

Hoy ha hecho escala en el puerto de Baracelona el Valenciano, que procede de Barcelona y se dirige a la Habana...

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde los diputados a Cortes D. Vicente Colabun y Carra, D. Fidel García Berlanga, D. José Montesinos Checa, D. Evaristo Crespo Azorín y D. Adolfo Gil y Morte.

También ha salido en dicho tren, con objeto de girar la revista de inspección a las cajas y zonas de Játiva y Alcira el general de división D. Luis Moncaña...

Percales finos, de 25 céntimos, en la Trastienda de El Cid.

No darle vueltas.—Para trajes lanilla, alpaca, dril y estambre para caballeros...

En la mañana de ayer celebráronse en la parroquial iglesia de Santa Catalina y San Agustín solemnes honras fúnebres por la gloria eterna del alma de la bonísima señora doña Enriqueta Obiol Sales...

Seguía numerosísimo duelo presidido por los Sres. D. Manuel Obiol, D. Rafael Cortés y D. Antonio Ferrandis.

Dios haya otorgado a la difunta el premio a que se hizo acreedora por sus virtudes en este valle de lágrimas...

Mantillas blanda seda, desde 4 pesetas, en la Trastienda de El Cid.

Ayer en el tren-correo de Madrid vinieron D. Julián Sattler y el ingeniero D. Manuel Ballesteros.

En el día de hoy han llegado la distinguida señora doña Pilar Siera, el general señor Lacerda, D. Baldomero Liberós y D. Haroldo Dalhander.

D. Francisco López, especialista en enfermedades del aparato digestivo, ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz...

Se convoca a los dependientes de tejidos en general a una reunión que se celebrará mañana día 4, a las nueve y media de la noche...

Fantásias caladas, gran moda, desde 30 céntimos en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

Los alumnos de la Escuela Superior de Industrias inscriben en ejercicios gráficos de Geometría, Geometría descriptiva, Dibujo industrial (segundo curso) y Prácticas de Topografía...

Confeción y corte elegante por D. Isidoro Almagro, cortador que fué de la casa Piqueras y Server, calle Caniceros, 3, principal, junto a las Escuelas-Pías.

Ha sido nombrado profesor especial de tejidos de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad D. Felipe Garín.

Ayer se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de maestros públicos de esta capital, bajo la presidencia de don José Martínez Merit...

SOMATOSE.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

En el Grao se ha comenzado a aforar por los dependientes de la administración de consumos todas las existencias de los establecimientos.

Hoy se ha verificado el concurso nacional de palomas mensajeras, que ya anunciamos, organizado por la Real Federación Colombófila Española.

Han tomado parte las siguientes Sociedades: la de Cataluña y Matarró, que soltaron sus palomas de Montecarlo (Mónaco), la de Barcelona, de Cartagena; la de Tortosa, de Almería; la de Madrid, de San Fernando; la de Sevilla, de Sigüenza, y las dos valencianas de La Guereña (Badajoz).

La primera paloma que ha llegado ha sido del palomar de D. Jerónimo Gamón, habitante en la plaza del Mercado.

Se ha presentado en aquélla a las 2'10 minutos de la tarde, y la segunda, del palomar de D. Bautista Montañana, que lo tiene en la calle de Conejos, núm. 5, a las 2'15.

Ambas, como decimos antes, han sido soltadas desde la Guereña (Badajoz).

Los premios que se disputan son de S. M. el rey, SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y D. Fernando, S. A. R. la infanta doña Isabel, S. A. R. el infante don Carlos, los ministros de la Guerra, Marina y Fomento y otros.

A bordo del vapor Canalejas han venido hoy de Barcelona 125 pasajeros.

Bañistas novedad, desde 15 céntimos, en la Trastienda de El Cid.

A disposición de sus dueños están depositados en el negociado de la Guardia municipal dos letras del giro mudo de esta capital, un sombrero de caballero, una gorrita de niño, un zapaticito y varias llaves, encontrados en las calles de la ciudad.

Hoy han llegado los toros de la ganadería de Mirra que han de ser lidiados el domingo en esta plaza por los diestros Pazos, Gordito y Moreno de Alcalá. A las cuatro y media se ha verificado el descañonamiento ante gran número de doctores en el arte, que han elogiado la presentación de los bichos.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Sucesos

Crimen.—En la noche del sábado se oyeron dos disparos de arma de fuego en la calle de Don Juan de Austria, esquina a la de Pascual y Genís, y cayó herido Vicente Aleón El Fanalero.

Lo ocurrido, según la versión más autorizada, fué que cuando el herido con varios amigos y un hijo suyo de corta edad se dirigía a tomar un refresco en los espumosos de dicha calle, encontraron a un individuo, con el que cuestionaron, recibiendo el Aleón una bofetada. Este se defendió golpeando con una caña que llevaba a su agrosor; éste soltó un tiro, y repitió con otro al notar que el primero no había hecho blanco.

El autor de los disparos huyó, y el Fanalero fué llevado a la casa de Socorro de la Gloria, donde el médico de guardia le apreció una grave herida de arma de fuego en el hipocondrio derecho, sin oficio de salida.

Cuando en el Hospital, donde se le trasladó, fué interrogado el herido por el juzgado, declaró que el autor de la agresión era el Chato el primero.

Bofetada misteriosa.—Un colega relata en los siguientes términos un suceso ocurrido anteañoche en la calle de Don Ventura.

Se hallaban varios agentes de policía practicando cacheos y hubieron de intervenir los municipales para evitar que los individuos a quienes se cacheara se revoliesen contra los agentes de la autoridad, puesto que ya habían dado muestras de hostilidad, y viendo los dependientes del Municipio a un individuo que estaba parapeado en una esquina, le detuvieron, y mientras le detemían, uno de los que pulularon por la calle, le abofeteó.

Entonces el abofeteado dijo a los municipales que era agente de la autoridad, lo cual dudarian dichos guardias, puesto que insistieron en detenerle, y hubieran realizado su propósito a no intervenir un inspector.

Por fin, quedó libre el agente de policía de los municipales, pero no de la bofetada, que, a juzgar por lo que nos dijeron, debió ser de las de mucho vulto.

Horrible suicidio.—En Lucena (Castellón) se suicidó anteañoche de una manera extraña y horrible el secretario de aquel juzgado municipal D. Agustín Salvia. En la mañana del mencionado día se levantó el Sr. Salvia muy temprano y salió a la calle, comprando 10 cartuchos de dinamita, cuyo peso se aproximaba a 10 kilos, explicando la compra diciendo que pensaba utilizarlos para hacer un negocio.

Regresó a su domicilio, instalado en el piso principal de la posada de la plaza de la Iglesia, depositando el explosivo en el rellano de la escalera, junto a la puerta de entrada de sus habitaciones.

Hizo estallar los cartuchos, que al hacer explosión rotaron la parte delantera del edificio.

El intelz secretario falleció a los pocos momentos de ocurrir la explosión, y su cuerpo no ha sufrido grandes daños.

En una habitación de la misma escalera viven su padre, que es procurador de los tribunales, y un joven escribiente. Ambos resultaron con heridas leves, efecto del derrumbamiento de los tabiques. La esposa y una hija del secretario han resultado milagrosamente ilessas.

Dícese que la familia del suicida le recominaba frecuentemente, porque se había dado a la bebida, y raro era el día que no se hallaba beodo. A estas recominaciones contestaba el secretario, diciendo que un día iba a volar la casa con dinamita. Sin embargo, esta amenaza que a toda hora la tenía en los labios, no la profirió el día del horrible suceso, por lo cual se supone fundadamente que al intentar contra su vida se hallaba en el pleno uso de sus facultades mentales.

Herido.—En Tons, punto denominado Camillo, un pastor llamado Antonio Martorell Boix, disparó una escopeta contra Miguel Combres Mateu, hiriénole en el costado izquierdo. El agresor se dio a la fuga.

Hurto.—A un tartanero llamado Luis Canals le han hurtado esta mañana el reloj de bolsillo en la plaza de la Estación.

Toreros multados.—El señor Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa a cada uno de los tres aficionados que ayer bajaron al redondel durante la lidia del último toro.

Incendio.—El alcalde de Puebla Larga ha telegrafiado al señor Gobernador, dándole cuenta de que durante la pasada noche un violento incendio ha destruido un almacén de maderas, establecido en aquella población. Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Toros y toreros

En Valencia

Cogida del Gordet

A las cuatro y media en punto comenzó ayer en esta plaza de Toros el espectáculo, ocupando la presidencia el compañero Santa Ana, que sin encomendarse a Santa Lucía despidió la llave con tal fuerza, que si no tropieza con la cabeza de un pacífico espectador, tengo la completa seguridad que va a parar a la canal del alcaguacillo.

Salieron los chiegos, capitaneados por Gordet, Gabardito y Rubio, y poco después se dió suelta al primero de la Campanilla, que inutilizó al Gordet para la lidia.

Este muchacho intentó lucirse con el capote, y al rematar un lance, fué alcanzado y volteado, resultando con un puntazo de cuatro centímetros de profundidad en la nalga derecha.

Gabardito y Rubio se encargaron de finiquitar a los seis novillos, y aunque los diestros tenían buenos deseos y había entre ellos cierta competencia por quedar bien, no pudieron conseguirlo por las malas condiciones del ganado.

Este resultó manso y huido; todos con tendencia a saltar al callejón.

Uno de ellos dió el gran susto al concejal Sr. Aranda, que al vérselo en el callejón perdió la serenidad, no encontrando la entrada del burladero más próximo, recibiendo una cornada que, afortunadamente, no le ocasionó más que el consiguiente susto y la pérdida de la americana, que quedó destrizada.

Dos capitalistas que saltaron al ruedo, haciendo ademanes indecorosos al público, fueron detenidos por la Guardia municipal, y al conducirlos de la plaza al Gobierno civil, un grupo de amigos intentó libertarlos, viéndose precisada la benemérita a dar unas cargas, originando esto carceras entre el numeroso público que salía de presenciar la función.

En Madrid

Con regular entrada se verificó ayer en la plaza de Madrid una corrida de toros, lidiándose bichos de la ganadería de Conradi y uno de Bienicinto, éste sustituyendo a uno de aquéllos que se mató en los corrales de un testarazo contra la pared. Actuaron de lidiadores Fuentes, Lagartijo y Pepete.

Herida del Fuentes

El primer toro, llamado Barrabás, era berrendo en negro, de buen tamaño, apretado de cuerna y de tipo basto. Fuentes le lanceó de capa con tres verónicas paradas.

El bicho tomó cinco puyazos, quedando blanco. En el segundo tercio quedó bien Moyano.

Fuentes hizo con la muleta una faena vulgar, moviendo mucho los pies, y al meterse a matar dejó media estocada perpendicular, atravesada; luego dió un pinchazo, escapado por el toro, y terminó con una estocada, quedando el picho abajo. Fuentes hizo signos de que se había cortado la mano y pasó a la enfermería.

Parte facultativa

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería Antonio Fuentes, con una herida, producida por asta de toro, en los tejidos que rodean la tercera articulación metacarpo-falangiana, cara palmar de la mano izquierda, lesión que le impide continuar la lidia. El profesor, Roa...

le impide continuar la lidia. El profesor, Roa...

Fuentes, una vez curado de su herida, salió en el expreso para Sevilla.

Lagartijo estuvo mal en los toros que le correspondieron, despauchando al segundo de una pescuecera y un bajonazo; al cuarto de otro bajonazo y al quinto de una desprendida.

Pepete al tercer toro le dió tres pinchazos y una estocada delantera, caída y atravesada, tirándose siempre desde lejos.

Cogida de Pepete

Lidióse en último lugar el toro de Bienicinto, que fué colorado y sacudido de carnes. Manso perdido se acercó a un caballo, lo olió y lamio, retirándose. Fué castigado a fuego.

Pepete hizo una faena de muleta deficiente. Lió y en el momento de entrar a matar, el toro hizo un extraño, enganchó al diestro, tirándole por el alto y cayendo desmayado. Pepete fué conducido a la enfermería en brazos de los monos. En vista de la gravedad de la herida se le administró el Viático.

Más detalles

La Agencia Mencheta telegrafió anoche los siguientes: «Una vez Pepete en la enfermería se pensó en llevarlo a casa de una hermana suya, que habita en la calle del Doctor Fourquet, número 3.

Entonces el herido ordenó que lo llevaran a su hospedaje, fonda de Castilla, situada en la calle de Carretas, núm. 4.

La cogida que hoy ha sufrido el espada Pepete es exactamente igual a la que sufrió en una corrida en Sevilla.

También entonces fué un extraño del toro la causa originaria de la cogida.

Los inteligentes dicen que Pepete, en vez de entrar a matar, debió dar un pase de pecho, ya que era peligrósísimo hacer la cruz en las condiciones que el bicho se colocó.

Al ser sacado el diestro de la enfermería, el médico ordenó que nadie absolutamente hablara el herido.

Al llegar a la fonda, Pepete dijo a uno de sus banderilleros: «Ya ves qué desgraciado soy. Telegrafía a mi madre para que venga a verme por si me muero ahora.

A pesar de mi buena voluntad siempre salgo cogido.

«Cómo ha de ser!»

En la puerta de la fonda se han colocado dos parejas de Orden público que obligaban a circular al sinnúmero de curiosos que se hallaban estacionados, excepto a los periodistas y a los toreros que acreditaban su amistad con el herido.

Al llegar la camilla iba descubierta por expreso deseo de Pepete, que dijo se ahogaba.

En la plaza de Emilio Castelar (antes Cibeles) se hizo un descanso, que duró largo rato.

A las 8'20 de la noche llegó la camilla a la fonda, donde ya una pareja de guardias municipales montados disolvía al inmenso gentío.

tro de la gravedad. De nueve a diez tuvo el enfermo una ligera hemorragia, que alarmó mucho a las personas que le rodean. El diestro se halla muy animoso, a pesar de la gravedad de su estado.

Durante toda la noche no ha cesado el desfile de gente por la fonda, preguntando por el estado del diestro. Para mantener el orden se envió a la fonda una pareja de orden público. Se han recibido muchos telegramas de provincias, interesándose por la salud del herido. Las listas colocadas en el vestíbulo del establecimiento se llenan de firmas en pocos momentos. A última hora sigue el enfermo en el mismo estado.

Cogida de Vázquez II

En la plaza de Tetián de las Victorias se celebró ayer tarde una novillada. El diestro Martín Vázquez II fué cogido, recibiendo varios varetazos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Carracciolo, fundador, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa; se descubre a las 5 y se reserva a las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Sagrada Familia. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Milagro.

Don Ricardo Cómicos Viguer

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO APOLO.—Beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos españoles.—Terra d'horta.—Chuanet.—La casta blanca.—El sermón.—La Verbera de la Paloma.—A las 9.

Avisos de corporaciones

3.ª Comandancia de Tropas de Administración Militar.—Esta Comandancia enganarará el día 5 de junio próximo, a las once, en subasta oral y pública de pajas a la llana, que se verificará en el cuartel del Picadero, dos millas de desecho.

Lo que se hace saber para conocimiento de cuantos desean tomar parte en la subasta. Valencia 13 de mayo de 1907.—El Mayor accidental, Francisco Calvo.

SORDOS

Maravilloso invento con Real Privilegio, para darles oído sin operar ni medicamentos. Pedir prospectos a D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, calle de la Montaña, núm. 21, 1.ª, Madrid.

D. ANTONIO TORRERO

Médico especialista en enfermedades de los niños, se ha trasladado a la calle de las Monjas, núm. 4, principal. Consulta de dos a cuatro

Tribunales

El procesamiento de los concejales. Después de retirarnos el sábado por la tarde la Audiencia se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el letrado D. Ernesto Ibañez Rizo.

Resumió elocuentemente lo expuesto en la sesión de la mañana, reforzando su argumentación con razones y citas legales aplicables al caso, estudiando las proposiciones que se presentaron en la sesión del 25 de febrero insistiendo que en ellas no vio injuria, insulto, ni menosprecio para el arzobispo. Hizo un estudio detallado y completo del delito de injuria, añadiendo que el fiscal le daba un sentido amplísimo que no tenía, rechazando la afirmación del fiscal de que aceptaba el orador la existencia de la ofensa y de la injuria en la proposición del Sr. Márquez, quien no tuvo más propósito que el de excitar al Alcalde a que velara mejor por los prestigios de la corporación, asegurando que si era ilegal dicha proposición, el Alcalde tenía facultades para suspender, con arreglo al artículo 69 de la ley municipal, el acuerdo del Ayuntamiento.

Luego citó gran número de sentencias de Tribunal Supremo para demostrar al señor Márquez que no se sujetaba estrictamente a la ley al pedir que se confirme el auto de procesamiento contra los concejales.

El informe del Sr. Rizo, al decir de los que le oyeron, fue realmente notable.

El discurso de D. Melquíades Álvarez terminó a las ocho y media de la noche, y en el análisis con gran maestría y elocuencia lo ocurrido en la sesión del 6 de octubre último, diciendo que no veía el delito que imputó al juez especial a procesar a ciudadanos honrados, cuyas haciendas sufren perjuicios irreparables que el procesamiento lleva consigo.

El ministerio público, al acusar, dice que no relaciona lo ocurrido en la sesión del 6 de octubre con las proposiciones presentadas en la del 25 de febrero. Se separa en este del criterio sustentado en el auto de procesamiento por el juez instructor, llegando a conclusiones distintas y añades estas. Si prevalece el criterio del que presenta enfrente, el auto debe ser reformado por injusto, ó si, por el contrario, se sostiene la relación, el auto debe ser echado abajo por el tribunal, porque además es injusto, es ilegal y torpe. En ninguno de los dos casos puede sostenerse que haya sido informado en la región de los principios.

Admitamos la relación entre una sesión y el procesamiento, y seguidamente estudié los argumentos del fiscal a este punto referentes, aduciendo la imposibilidad de que sus patrocinados hayan cometido ningún delito. Se extendió en consideraciones muy oportunas, y terminó su merisísima labor haciendo la revocación del auto de procesamiento.

Rectificaron luego el fiscal y los Sres. Álvarez e Ibañez Rizo, y acto seguido el presidente del tribunal de derecho declaró censurada la vista.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la sesión primera y el secretario de Sala señor Lahoz para dictar el auto correspondiente, terminando este trabajo a las seis, para continuar el juicio por Jurados del distrito de Chelva, que, como decimos, se abre en el mismo tribunal.

Mañana probablemente se notificará dicho auto a los procuradores Sres. Manzano y Chirivella.

En la Audiencia hallábase la mayoría de los concejales suspensos y el letrado don Ernesto Ibañez Rizo, quienes esperaban conocer el resultado, pero les ha sido imposible, por no hallarse aún firmado el mencionado auto.

Robo.—En la sección primera ha continuado la vista de la causa por Jurados, cuando, como dijimos en nuestro número del sábado, en el juzgado de Chelva, por valor de 5.000 pesetas.

Hoy se ha practicado la prueba testifical mañana informarán el fiscal y los letrados defensores D. Manuel Boira, D. Ricardo Ibañez Sánchez y D. Agustín Medina.

Suspensión.—Lo ha sido la causa señalada para hoy, procedente del juzgado de Alzola, sobre lesiones, instruida contra José Sauri Lorente y otro.

Homicidio.—El día 8 de octubre del pasado año fué muerto en la partida de la herradura del término judicial de Requena el Sr. Gómez, procesándose como responsable de este homicidio al guarda jurado Marcelino Luján Martínez, que ha comparecido hoy ante el tribunal de Derecho de la Sala segunda y jurado de Requena. Practicadas las pruebas, el fiscal D. Cayetano Robert ha pronunciado un extenso y brillante informe, afirmando que, según las diligencias practicadas resulta, el procesado Marcelino Luján a las cuatro de la tarde del indicado día halló al Gómez que se hallaba trabajando unos campos de su propiedad, y después de cuestionar con él, le hizo un disparo de arma de fuego que le ocasionó la muerte.

Por su parte la defensa, encomendada al letrado letrado D. Vicente Arrate, en su primer alegato, ha pedido la libre absolución del procesado por entender que éste obró en defensa propia, pues estando cumpliendo con su deber vio al interfecto que se hallaba extrayendo espanto del monte de la Señoría, propiedad de doña Carmen Laizola, y al darle el alto, aquél le agredió por cuyo motivo el Luján hizo el disparo que le ha llevado al banquillo de acusado.

Después del discurso resumen hecho por el presidente de Sala se han leído las pruebas sometidas a la deliberación del Jurado, retirándose éste para dictar fallo. El resultado es de culpabilidad, por lo que el Sr. Luján ha dictado sentencia conforme a lo acordado por el representante del ministerio público.

La Feria de Julio

Comisión de Fuegos artificiales. Esta comisión, en sesión celebrada el sábado, acordó abrir un concurso para la confección de los distintos fuegos que han de dispararse durante los días de Feria, con las siguientes condiciones: Confección de un castillo por la cantidad de 200 pesetas.

Una traza de 1.600 metros, por la cantidad de 250 pesetas.

Respecto a las cantidades deben ser a la medida, y será preferida la proposición más económica.

Las proposiciones no podrá optar más de un solo fuego.

Las proposiciones se presentarán por escrito, al secretario de la comisión, acompañando la cédula personal y el recibo de la contribución.

El plazo terminará a las doce del día 15 de julio.

les populares de la Feria. El tipo es el de 600 pesetas a la baja, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de las oficinas municipales.

En el tren-correo, como habíamos anunciado, llegó ayer de Madrid y París la comisión del Ateneo Mercantil, compuesta, como es sabido, de D. Antonio Jiménez, presidente de la Junta de Feria de dicho Ateneo; D. José M. Gardó, D. Francisco López y Mr. Maurice Louise, presidente de la Alianza francesa, en representación de ésta. Los andenes de la estación estaban llenos de gente, que al llegar al tren prorrumpió en grandes aplausos.

Los comisionados fueron saludados al apearse por la comisión de la Junta general de Feria, el consili de Francia, el coronel de Estado Mayor representante del Capitán general en dicha Feria y multitudines particulares, que les felicitaron entusiasmadamente.

La comisión y cuantos acudieron a recibirla ocuparon varios carruajes, dirigiéndose al local del Ateneo Mercantil, donde el Sr. Jiménez, en breves palabras, dió cuenta de los trabajos realizados en dichas capitales para el mayor esplendor de los festejos. Se intentó dar un voto de gracias a los comisionados, pero el Sr. Jiménez lo rechazó, diciendo:

«Yo, por mi parte, ni ninguno de los señores que han formado esta comisión, aceptamos ni aceptaremos ningún voto de gracias hasta pasada la Feria. Esta comisión—añadió—no ha tenido otra misión que gestionar y organizar unos festejos dignos de Valencia; por lo tanto, hasta que éstos no pasen, no daremos ninguna explicación de nuestra conducta.»

Vamos ahora a dar una ligera idea de la labor de la digna comisión del Ateneo Mercantil, merecedora del unánime aplauso que le prodiga la opinión y al que nos unimos con sincero entusiasmo.

Los Sres. Jiménez, Gardó, López y Louise salieron de Valencia el 16 de mayo próximo pasado, llegando el 17 a Madrid, donde empezaron sus gestiones para que viniera la infanta doña Isabel, y sabido es que S. A., al saber el objeto de la visita, dijo que con mucho gusto complacería a los comisionados, prometiendo venir a nuestra ciudad.

En Madrid visitaron también al presidente del Consejo de ministros, quien les ofreció todo cuanto de él necesitasen, y vieron a otros muchos personajes, algunos de ellos muy conocidos en Valencia. Marcharon los comisionados a París y la primera visita fué para nuestro embajador Sr. León y Castillo, quien se les ofreció por todo y para todo, y a los dos días de su estancia en aquella capital fueron recibidos en audiencia por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau, el cual, tras de cariñosas frases para España y para Valencia, autorizó la venida de la banda de la Guardia Republicana a la Feria. Al tener noticia el director de dicha banda Mr. Parés de que había sido autorizado para venir a nuestra ciudad, tuvo palabras expresivas y de entusiasmo para Valencia, pues dicho señor ya conoce esta capital.

También visitó la comisión a los directores de los ferrocarriles de París-Lyon-Mediterráneo y Mediodía de Francia, recabando de ellos la promesa de que la Banda no pagará más que el 25 por 100 del valor del pasaje, y el ofrecimiento de rebajar el 50 por 100 de los billetes a todos los excursionistas que quieran venir a España, siendo valederos aquéllos por un plazo de 30 días para que los viajeros puedan visitar otros puntos de España.

Regresó la comisión a Madrid y vió a los directores de las Compañías del Norte y de M. Z. A., ofreciendo éstos igualmente rebajar el precio de los billetes. La correspondiente proposición se presentará en el Consejo de Administración que celebrarán hoy dichas Compañías.

Como decimos al principio, las gestiones de la comisión del Ateneo Mercantil merecen el aplauso de todo buen valenciano.

La Agencia Mencheta telegrafió anoche lo siguiente:

«El señor marqués de Cáceres ha visitado de nuevo a la infanta Isabel, reiterándole la invitación para que vaya a presenciar los festejos de la Feria de Valencia y S. A. contestó que no tenía el propósito de visitar esta ciudad, pero que en vista de la atenta invitación del Ateneo Mercantil, aceptaba gustosa. Rogó al marqués que advierta que no se haga en su obsequio gasto alguno, y que no se hospedará en edificio oficial, ni en casa particular, y sí en un hotel.»

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Vinos y Aguadientes estilo Cojano. Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pazos y Genta núm. 1, Valencia.

FUENTE-PODRIDA

Temporada oficial del 16 de junio a 1.º de octubre. Médico Director Doctor SALVÁ. Aguas sulfuro-calcicas, sulfúricas, nitrogenadas, de las más mineralizadas de España. INSUSTIIBLES PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y catarras bronquiales de naturaleza herpética. GRAN BALNEARIO en el que se han realizado importantes reformas por el nuevo propietario. Fontes inagotable, servicio esmerado, precios económicos. ITINERARIO: Salida de Valencia a las 7 de la mañana por la línea de Utiel, llegando a Requena a las 10, en donde los días pares, espere el coche del establecimiento. Para más informes, D. Pedro Raja, Carniceros, 8 y Hotel Oriente, San Vicente, 84.

Peregrinación a Lourdes

Recomendamos muy eficazmente a todos cuantos tomen parte en dicha peregrinación, se provean de un objeto cómodo e higiénico que la antigua zapatería de Cazor, calle de la Carda, 29, ha confeccionado para dicho objeto.

TEATROS

PRINCIPAL.—Debutó la noche del sábado en este teatro la compañía mimica Onofri, que es notable en su género. Ofrece la particularidad de que aún faltando la palabra, la acción se entiende y llega a interesar gracias a la expresión de los artistas, que es realmente notable. El público les aplaudió diferentes veces y les llamó a escena.

La presentación de la escena es muy aceptable y el público pasó un buen rato. Esta noche no hay función y el miércoles próximo se representará otra interesante obra, que ha llamado la atención allí donde se ha dado a conocer.

APOLO.—Mañana celebrarán los artistas de este teatro la función a beneficio de la Asociación de Artistas líricos y dramáticos españoles. También tomarán parte en esta función la distinguida tiple Virginia Alverá y el popular actor Mamelo Lleréns. En obsequio a la Asociación el reputado poeta D. José Serrad recitará en uno de los intermedios su popular *Sermón*.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 3, 15-15.

Da Fomento

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, sigue recibiendo telegramas de toda España felicitándole por el proyecto de ley de colonización interior, leido recientemente en el Congreso.

Realmente ha merecido admirable acogida el citado proyecto por amigos y adversarios.

El diestro Pepete

El espada Pepete ha pasado la noche intranquilo, delirando casi toda ella. Hubo necesidad de aplicarle inyecciones de morfina.

A las cuatro de la tarde se encargó de la asistencia facultativa del simpático diestro el Dr. Castillo.

El último parte de la salud del herido ha sido colocado en el patio de la fonda a las doce del día, firmando el citado doctor.

Se dice en que el paciente continúa en igual estado de gravedad.

Momentos antes de entrar en el leucorio se me dice que se han tranquilizado algo, logrando conciliar a ratos el sueño.

El Imparcial

No publica artículo de fondo. Dedicó el espacio que aquél habitualmente ocupa, a reproducir las cartas que el Sr. Ferrer dirigió a Mad. Leopoldine Vauzand, en las que se declara anarquista.

El Liberal

Elogia al gobierno yanqui por el proyecto de conceder a los filipinos un gobierno autónomo.

Se ocupa de la suerte de aquél archipiélago y de los errores de nuestra política colonial.

Culpa a las órdenes religiosas de la pérdida de aquellas islas.

Termina diciendo que debemos enviar a los filipinos, que mejoran de Gobierno y no tienen frailes.

El País

Dedicó su artículo de fondo al resultado probable del debate de las actas de Madrid en el Congreso.

Insiste en aconsejar a la minoría republicana que vaya a la abstención en el caso de que dichas actas no sean declaradas graves.

La Gaceta

Inserta las siguientes disposiciones: Acordando que en las capitales donde haya más de un juez de instrucción se designe al decano para formar parte de la Junta de Instrucción pública.

Movimiento de población durante el pasado mes de mayo.

Ha habido 7.994 nacimientos, 7.630 defunciones y 1.943 matrimonios.

En Gobernación

El Sr. La Cierva ha estado hoy comunicativo con los periodistas que le han visitado en su despacho del ministerio de la Gobernación.

Desde luego ha desmentido que el Gobernador civil de Valencia Sr. Pérez Moso vaya a ser trasladado a Barcelona, admitiéndose la dimisión al de esta última capital Sr. Ossorio Gallardo.

«Ambos funcionarios—nos ha dicho—cumplen sus deberes a satisfacción del Gobierno, el cual está contento de la conducta de los dos, así como de la de los restantes gobernadores de España.

Es también completamente inexacto que a consecuencia de las elecciones pasadas tenga el Gobierno en estudio una combinación de gobernadores.»

Refiriéndose a las actas de Madrid, ha elogiado la conducta del Sr. Morote, no creyendo que renuncie el acta.

También nos ha dicho que consideraba innecesaria la intervención del Sr. Dato en este debate.

Firma de Gracia y Justicia

El señor marqués de Figueroa ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando deán de la Catedral de Gerona a D. Jaime Garrasat, arcidiácono de la de Tarragona.

Para esta vacante a D. Ramón Barberá, deán electo de la de Gerona.

Canonigo, por oposición, de la Catedral de Jaca, a D. José Coronas.

Jubilado, con honores de jefe superior de Administración civil, a D. Gerardo Neira, presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Para esta vacante a D. Benito Cardona Rodríguez de Celis, magistrado de la territorial de Valladolid.

Trasladando a su instancia a esta vacante, a D. José María Oribe, magistrado de la de Burgos.

Idem a esta vacante, también a su instancia, a D. Natalio Gumiel, magistrado de la territorial de Coruña.

A esta vacante a D. Genaro Bonora, magistrado de la de Bilbao.

A esta vacante a D. José Sabas, juez de dicha capital.

Exceptuando de subasta las obras de la armadura de la nave de la izquierda y otras en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

En el restaurant Parisiana se reunieron ayer varios socios del Centro Regional valenciano en almuerzo íntimo, organizado en honor de su presidente Sr. Benlliure.

Asistieron, entre otros, el exministro señor Gimeno, el maestro Lieó, el secretario general del centro D. Abelardo Vidal, y los Sres. Parades, Aguilera, Benlliure (don Juan Antonio) y Landete.

También han asistido los Sres. Forá, Cebrián, Mompó, Gil Barberá, Gil Asensi, Cerveró, Morales, Martín Roca y J. Menéndez Pallares.

No ha habido brindis, reinando gran entusiasmo.

Madrid 3, 16-15. De Las Palmas

Un vapor alemán que se hallaba fuera del puerto a consecuencia de su excesivo calado, por hallarse abarrotado de carga, fué abordado por otro vapor inglés por efecto de una falsa maniobra que realizó para ganar el puerto.

El vapor alemán resultó con una enorme brecha en el costado de babor.

El inglés con la proa hundida.

No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

La causa de la bomba

A la una de la tarde ha comenzado en la Audiencia la vista del proceso incoado con motivo de la explosión de la bomba en la calle Mayor el día del casamiento del rey.

Se ha notado verdadero lujo de precauciones adoptadas por las autoridades en los alrededores del edificio de la Audiencia.

Además de la fuerza pública allí acampada, había retenes en los edificios públicos.

Con las solemnidades de la ley se constituye el tribunal.

El secretario lee el apuntamiento y comienza el interrogatorio de los procesados.

Se comienza por el Sr. Ferrer.

Viste este traje gris.

Contestando a preguntas del presidente del tribunal, declara que fue profesor de lenguas y que ha estado procesado otra vez.

«Conocía a Mateo Morral, el cual tuvo un disgusto con su familia, por querer montar una fábrica con la que se prometía pingües ganancias.»

«Las ideas de Morral—añade—estaban inspiradas en un vivo y profundo deseo de favorecer a la clase obrera.»

El fiscal: «Es cierto que recomendó usted a Morral, con otro nombre, a la patrona de una casa de huéspedes?»

Ferrer.—Es cierto; lo hice para evitar las burlas que lo raro del apellido pudiera originar.

Fiscal.—«Es cierto que recomendó usted también a esa misma casa a una señorita rusa?»

Ferrer.—«No la recomendé.» (El presidente llama al orden al procesado por la forma displicente con que contesta a la anterior pregunta.)

Fiscal.—«¿Conoció usted a la mencionada señorita rusa en París?»

Ferrer.—No, señor.

Como antes le indiqué, se ha celebrado la primera sesión del juicio para fallar la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

El edificio de la Audiencia, como le anticipé en la conferencia anterior, se hallaba tomado militarmente por parejas de agentes de Seguridad e individuos de la Guardia civil.

Era imposible dar un paso desde una hora antes de comenzar la vista, sin tropezar con un agente de la autoridad.

En el interior había fuerzas de Orden público y de la policía judicial a las órdenes de varios inspectores mandados a su vez por el jefe de la policía judicial Sr. Marzal.

A las doce menos cuarto y en el coche celular han llegado los procesados, excepto Concepción Pérez, esposa del sargento Mata, que llegó poco después.

En los alrededores de la Audiencia había escaso público.

A la una y media de la tarde el presidente de la sección Sr. Albadalejo ha dado la voz de Audiencia pública.

Seguidamente han penetrado en el salón hasta unas 50 personas.

Forman el tribunal el presidente Sr. Albadalejo y los magistrados Sres. Ortega Morejón y Serantes.

A la derecha del tribunal toma asiento el representante del ministerio público señor Becerra.

A la izquierda los letrados defensores de los procesados Sres. Iglesias, Menéndez Pallares, Rozalen, Larramendi y Nieto.

De secretario de Sala actúa el Sr. Giménez de la Puente.

Los estrados halláanse ocupados por muchos letrados y algunos fiscales.

Los procesados son conducidos al banquillo custodiados por la Guardia civil.

Luego, a excitaciones del fiscal, refiere lo que hizo el día 11 de mayo de 1906.

Asegura que se enteró del atentado por los periódicos, y temiendo que Mateo Morral hiciera algo que le comprometiese, suspendió un viaje a París que tenía preparado.

Se exalta al hablar de Morral, y el presidente le llama al orden.

Refiere la amistad que le unía con Nákens y la correspondencia que con él sostuvo para pedirle folletos de propaganda, a lo cual se negó aquél.

Dice que Morral odiaba el lujo. «Se exaltó grandemente—añade—al leer en un periódico la noticia de que una marquesa había ofrecido una considerable cantidad por el alquiler de un balcón desde el cual pudiera presenciar el paso de la comitiva regia.»

Afirma que Morral mantenía relaciones con los anarquistas Vallina, Malato, Estévez y otros.

Justifica la remisión de 20.000 pesetas en mayo de 1906 por la hipoteca de una casa y por tener que invertirla en otros negocios.

Declara que la casa de París la posee desde 1901, y que sus rentas las destinaba al sostenimiento de la Escuela Moderna.

Se le exhibe la maleta que obra en autos y no la reconoce.

Se le leen algunas cartas de las que escribió a diferentes personas, y las reconoce como suyas.

Fiscal.—«¿Conoció el procesado el propósito de Morral de arrojarse una bomba al paso de la comitiva regia y le auxilió, facilitándole dinero y buscándole alojamiento?»

Ferrer.—No, señor.

LAS CORTES

Madrid 3.

Congreso

Comienza la sesión a las 2^h50, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Se reanuda el debate sobre las actas de Madrid.

El Sr. Carnet ruega se le reserve la palabra para cuando acabe de hablar el señor Dato.

Interviene el Sr. Dato.

«Me voy a limitar—dice—a recoger serenamente, imparcialmente, sin apasionamientos, los cargos que contra mí han formulado los Sres. Carnet y Salvatella.»

(La Cámara se anima, estableciéndose el más profundo silencio.)

Niega el Sr. Dato fundamento a los cargos que contra él formuló la prensa antes y después de las elecciones.

«Yo—añade—amo y respeto a la prensa, y soy partidario de su libertad.»

«Creo que comete excesos, pero entiendo que los comete siempre con buen fin.»

Dice que después de las elecciones, la mayoría de los periódicos no formuló cargos contra él.

«Algunos—añade—me aludieron en forma correcta y templada.»

Otros emplearon la injuria y la calumnia, pero a éstos no hay que hacerles caso, pues soy de los que creen que la calumnia no prende en todas las reputaciones.

Yo estoy profundamente agradecido a los elogios inmerecidos que la prensa me ha dedicado siempre.»

Dice luego que en el Parlamento ningún cargo concreto se ha formulado contra él.

«Mi conducta—sigue diciendo—ha sido correcta y se ha ajustado en absoluto a lo que disponen las leyes.»

En su consecuencia, mi intervención en las pasadas elecciones redujese al nombramiento de presidentes de las mesas, con arreglo al art. 36 de la ley Electoral.»

Justifica a continuación el nombramiento de estos presidentes, así como el de los interventores.

El Sr. Soriano le interrumpe diciendo: «¿Y qué nos dice S. S. de un licenciado de presidio que presidió una mesa electoral?»

(Protestas en la mayoría. Campanillazos. Voces: ¡No se puede interrumpir! ¡Fuera! ¡Fuera!)

El Sr. Soriano: ¡Sí que se puede interrumpir!

(Nuevas protestas y nuevos campanillazos.)

El Sr. Dato: No deben formularse cargos sin que vengan acompañados de las correspondientes pruebas.

El Sr. Soriano: Ya demostraré con pruebas S. S. que es verdad mi afirmación.

El Sr. Dato: Pues demuéstramelo S. S.; ese es mi mayor deseo.

El Sr. Soriano: Ya se lo demostraré con pruebas, para satisfacer los deseos de S. S. Sigue el Sr. Dato sincerándose de los ataques de que ha sido objeto y relata hechos realizados por los republicanos para favorecer a sus candidatos.

Afirma que después de las elecciones recibió las actas y éstas a la mañana siguiente se hallaban ya en la secretaría del Congreso.

Signe el Sr. Dato aportando razones para demostrar la bondad de su gestión al frente de la alcaldía, especialmente en lo que hace referencia a las elecciones.

Declara que no es exagerada la cifra de 20.000 votos que obtuvieron los candidatos monárquicos, sobre todo si se tiene en cuenta que empujaron su sufragio los aliados y los no aliados a partidos militantes.

«En 1903—añade—se convocó la Asamblea republicana, se reconoció la unidad y disciplina del partido y fué elegido jefe el señor Salmerón.»

Entonces los republicanos obtuvieron en aquellas elecciones 28.000 votos.

«¿Qué de particular tiene que sucesos políticos de todos conocidos hayan hecho bajar a la cifra a 16.000 en las pasadas elecciones?»

Rectifica el Sr. García Alix.

Apoya, robusteciéndolos, los argumentos que espuso en la sesión anterior.

Dice que la Solidaridad es una amalgama que a nada práctico ha de conducir.

Lee datos de las elecciones en Seo de Urgel, sección por sección, para demostrar que el solidario Sr. Garriga solo obtuvo 401 votos de mayoría sobre su contrincante.

Los flujos y purgaciones de las vías urinarias se curan con los Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus...

El Mata-Tenias del Dr. Greus es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria...

MEDICACION DINAMOGENA ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES CONSUNTIVAS PARA ADULTOS PARA NIÑOS

ELIXIR AL YODURO DE CALCIO COMPUESTO, DE CAÑIZARES (Fosforo orgánico natural (nuclenina) y arrhenal)

Es esta mi esmerada preparación, á la que he dedicado especialísima atención, un producto que no tiene rival, y así lo reconoce la clase médica...

JARABE RECONSTITUYENTE, DE CAÑIZARES (Lactofosfato de cal sodio e ioduro ferroso)

Este agradable jarabe, pues los niños lo toman con verdadera fruición, hace prodigios en los escrofulosos, raquíticos, pobres de sangre y enfermos de los huesos...

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63. ABIERTA TODA LA NOCHE, VALENCIA

ESTOMACALINA Es el más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago...

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

MEDIANA de ARAGON SALES NATURALES OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS



VAPORES Compania Valenciana DE NAVIGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Buen sueldo y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa...

SALES para LOCION y BAÑO Eficacísimas en el Reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones...

COMPANIA SEVILLANA El San José saldrá el 6 de junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla y Huelva...

ALQUILERES Se alquila por 3.000 pesetas anuales, al lado del camino del Grao, casa, cochera, cuadras, jardín, bosque, etc.

ADRIA Compania Real Húngara de Navegación Marítima Servicio rápido para Marsella directo

SALES DEL PILAR SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD

VAPORES ASTURIANOS El Astor saldrá el 7 de junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia y San Sebastián...

BALNEARIO de BELLÚS Provincia de Valencia--Distrito de Játiva Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas

Subasta de una finca situada en Quart de Poblet El día seis del presente mes de Junio, á las once horas, se vendrá en pública subasta...

FARMACIA DEL DR. AYALA Pi y Margall, 54, (antes Ruzafa) Valencia Magnesia efervescente, frasco 60 céntimos de peseta...

VENTAS Se vende carruaje y caballo. Razón: Paz, 20, entresuelo.

Antes del parto En el parto Después del parto. El rabioso dolor de muslas carladas. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

Subasta de una casa en Benimámet Con intervención del corredor colegiado D. Camarero Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º se subastará y rematará...

Subasta de un edificio en esta ciudad, calle de Jesús y María, sin número, compuesto de planta baja, destinada taller, entresuelo y un piso alto...

AVISO IMPORTANTE En la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios sados de corsets de varias clases...

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Salidas para Barcelona, Ginebra, Milán, Moscú, Rápido, Ostia, Bari, Trieste y Génova.

Arriendo Se arrienda un huerto de 8 hectáreas, cercado de pared, con su casa de labrad.

Costurera Se ofrece domicilio para coser, reparar y planchar ropa blanca, calle Triador, 13, 2.º

Para Newcastle EL SAPHIRE cargará el 10 del corriente.

Subasta de una casa en Benimámet Con intervención del corredor colegiado D. Camarero Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º se subastará y rematará...

Partos Antonia Chirivella (COLOGA) Consulta: Sobre enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia de partos y puericias...

Consultor Urbano Administración de fincas rústicas y urbanas. Estas casas se encargan de hacer la liquidación mensual...

Para Amsterdam y Rotterdam EL DANAC cargará el 11 del corriente.

Subasta de una casa en Benimámet Con intervención del corredor colegiado D. Camarero Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º se subastará y rematará...

Traspaso de una gorriera acreditada, en punto de venta de esta ciudad, informes calle Adreñeros, 10, bajo de color y media á nueva y media de la mañana y de siete de la noche.

Venid Que en este Comercio se venden todos los géneros á la mitad á 3 pesetas.

Para casa de refrescos Hay para vender taberías de plomo y esmalte, mostrador, columna con tres grifos, refrigerante, un rollo de 4 á 6 metros de largo...

Subasta de una casa en Benimámet Con intervención del corredor colegiado D. Camarero Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º se subastará y rematará...

Discadores Ord Hermanos--San Vicente, número 245. Se discasan aves y animales con empuño y naturalidad. Preparación garantizada.

Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona) Vapores rápidos al Norte de España

Subasta Procedentes de cierta testamentaria se subastará y rematará el día SIETE DE LOS CORRIENTES...

Subasta de una casa en Benimámet Con intervención del corredor colegiado D. Camarero Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º se subastará y rematará...

Traspaso de una gorriera acreditada, en punto de venta de esta ciudad, informes calle Adreñeros, 10, bajo de color y media á nueva y media de la mañana y de siete de la noche.

Carruajes de lujo De compra y venta los hay en gran cantidad con Andrés Luz, ha establecido en la calle de Pascual y Genis, 12. Se quiere también y cambian toda clase de vehículos.

Subasta Procedentes de cierta testamentaria se subastará y rematará el día SIETE DE LOS CORRIENTES...

ESPECIFICOS Y AGUAS MINERALES Contando la farmacia del Dr. Costas, San Vicente, núm. 149 (Abierta toda la noche)

Traspaso de una gorriera acreditada, en punto de venta de esta ciudad, informes calle Adreñeros, 10, bajo de color y media á nueva y media de la mañana y de siete de la noche.

Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona) Vapores rápidos al Norte de España

Subasta Procedentes de cierta testamentaria se subastará y rematará el día SIETE DE LOS CORRIENTES...

Table listing various medicines and their prices: Aguas de Loeches y Carabaña, frasco. 0,65 pts; Vichy francesa, 3,30; Sedlitz charlieaud, 1,75; Jarabe Raney, 1,50; Emulsión aceite hígado bacalao, 1,25; Citrato magnesia Bishop, 1,25.